

COMENTARIOS

EL ARTE MUDO Y LAS GRANDES OBRAS LITERARIAS

Alberto Linares, el gran escritor que tendrá sus motivos para no desear al cine, nos dice en «La Voz», a propósito de haberse representado en España la adaptación cinematográfica del «Quijote», que el maestro Unamuno, de haberla visto, la habría calificado de «profanación».

Nosotros acabamos de verla—aún figura en la cartelera de un cine—y hemos presenciado «enmudecidos» en la pantalla los símbolos de la ordenada imaginación cervantina. Bien es verdad que arte difícil es presentar estos tipos si no hablan; la lengua de Cervantes en Don Quijote, que es el monumento jamás igualado y más castizo de nuestra literatura, no puede ser sustituido por fortuna por los gestos más o menos artísticos de los intérpretes «estrellados»; pero alguien nos hará la advertencia de que la lengua de Cervantes será un deleite para los filólogos; pero, en realidad, la universalidad de la obra pertenece a su simbolismo (caricatura del cuerpo y el alma, del corazón y la razón, de la generosidad y el cálculo...), y esto nos dirán los amantes del cine: el arte gráfico: nada como la pantalla, para mejor verlo; allí encontraremos las imágenes puras, los símbolos claros (las locuras del caballero y las materialidades del escudero...), y, sin necesidad de hablar, estará al alcance de todos la realidad del vivir, que es Don Quijote y Sancho... Y conste que esto no lo hemos llegado a tener fe en la labor muda de las «películas», no, hemos dejado de tener esperanza en su porvenir... claro que no se puede tener ninguna, viendo el «Quijote» representado por quienes no lo conocen o no lo han podido comprender y asimilar, entre otras causas por ser extranjeros, aunque exista alguna excepción, como la de mi bella amiga la genial artista Carmen Toledo, castellana de nacimiento y alma, que, no obstante ser la primera «película» en que nos regala con su trabajo, y tener que vencer las dificultades de su noviolado, ha sabido y podido encajar con su intuición e ingenio, acostumbrada al papel de Lucinda, la gentil novia de Cordero...

La casa «Palladium», que es responsable del «film», no obstante sus defectos, aún habrá que agradecerle el noble deseo de difundir y el haber hecho tan «discretamente» que no sea una profanación.

Y recordemos una idea que nos brinda Linares, el que supo modelar el «alma blanca» de un negro, y es que estos «films» sensacionales y de alta significación histórica y artística deben hacerse bajo la responsabilidad del Estado. Así nosotros creemos que podríamos presentar al mundo nuestro «Quijote» aprobado por los «Doctores del Cervantismo», que por razón de profesión puedan ser directores artísticos impregnados del arte de Cervantes. En efecto; se debe hacer cosa nacional, con la cooperación de todos, ya que se trata de mostrar al mundo el más preciado florón de nuestra herencia literaria... Los extranjeros han hecho una respetuosa adaptación convencional, que deja mucho que desear, ya que sólo vemos la parte externa, lo que tienen de «bonitas» para risa de la multitud, «la que en la «cinta» haya penetrado el nímbo heroico de Don Quijote ni haya quedado un solo vestigio de su honda enseñanza moral. La película hace reír, simplemente reír; no es una profanación, pero tampoco puede satisfacer a un amante de nuestras letras, ya que, como decimos, sólo ha quedado la parte ridícula, que a veces se prolonga más de lo debido, sobre todo en lo que hace a la penitencia de Don Quijote en Sierra Morena, que tanto regocijaba a nuestro público y que a nosotros, aun comprendiendo que fue el primer efecto que en la obra buscó Cervantes, no dejaba de molestarnos...

«EL DEFENSOR DE GRANADA»
DOS EDICIONES DIARIAS
Suscripción: 2 ptas. al mes.

AGUSTIN DEL SAZ
Madrid-Enero 1928.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

Los desempeños gratuitos inferiores a 25 pesetas que han de hacerse hoy en el castillo de Bibataubín, con motivo del donativo de S. M., son los correspondientes hasta el número 75.500, inclusive.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» DOS EDICIONES DIARIAS Suscripción: 2 ptas. al mes.

EN LA HACIENDA AVISO

A fin de dar cumplimiento al Real decreto de 15 de Diciembre reformando la tarifa 1.ª de la contribución de Utilidades, se hace saber a los señores jefes y oficiales retirados la obligación de dar cuenta al señor delegado de Hacienda de esta provincia de la pensión mensual que perciban por el concepto de plazas o cruces adquiridas por acción de guerra.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO

A última hora de la tarde de ayer, en la calle de San Matías, fué atropellado el niño de doce años Ricardo Fréire Fernández, por el auto de esta matrícula número 1.445.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido el lesionado de una contusión en la región hipogástrica e inguinal derecha, contusión en el talón derecho y en la nariz con ligera epitelitis y conmoción visceral, siendo declarado su estado de pronóstico menos grave.

El auto ha sido conducido por un chófer apellidado Montoro.

PIDIENDO UN INDULTO

Por la Asociación de la Prensa se dirigió ayer el siguiente despacho: «Presidente del Consejo de Ministros. Reiteramos a V. E. ruego tenamoleste hecho sobreindulto reo muerte Manuel Povedano, suplicándole aconseje nuestro augusto monarca ejerza regia prerrogativa con motivo fiesta onomástica.

Comida en honor del señor García Vandevallé

Esta noche, a las nueve, y en el restaurant de «Los Leones», se celebrará la comida con que la Cofradía de la «Santa Cena» y sus amigos obsequian al nuevo Jefe municipal del distrito del Campillo, don José García Vandevallé, por su acertado nombramiento para dicho cargo.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Anoche, en la Gran Vía, frente a la calle de Almirantes, fué atropellado Manuel Juárez Morente, de veintidós años, por el auto de esta matrícula, núm. 1.680.

Conducido en otro automóvil al herido al hospital de San Juan de Dios, fué curado de magullamiento en el labio superior, hemetoma en la ceja derecha y erosiones en la cabeza y manos.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

Una pareja de Seguridad detuvo al chófer José Rodríguez Alarcón, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

INICIATIVA EN MARCHA LA FILARMONICA GRANADINA

«Cuán vario es el pensamiento y el sentir de los humanos».

La idea de constituir una masa coral creando una Sociedad Filarmónica, bien como nueva o como prolongación de antiguas sociedades; resurgimiento de algo que a nuestra Granada no debía faltar; idea que juveniles desconocedoras quizás del pasado lanzan desnuda de todo artificio, que al fin no lo ha menester, pues la obra va integrada en sí por la mayor perfección y belleza de su objeto y el sumum de cualidades artísticas; esta obra de la constitución de la Filarmónica acogida debe ser por todo elemento, sea cual fuere su condición, y con franco cariño, con proteccion decidida por cuantos en Granada pueden.

Y estas mal pergeñadas cuartillas van encaminadas no sólo a hacer todo el honor elogioso que merece la tal Asociación, sino a poner de manifiesto un poco de la historia que en nuestra poética ciudad tuvieron las Sociedades que con los mismos o distintos títulos, pero similares siempre a la ya hoy constituida, pasaron por Granada, rápidas, sí, como destellos luminosos de pensamientos de fervor artístico, y que murieron por la idiosincrasia apática de la raza de nuestro pueblo censurable siempre, pero irremediable también por ser congénita en nuestro temperamento.

Mas no por ello deben pasar inadvertidas tales iniciativas; muy al contrario: reciban todo el honor que merecen, y que yo gustosísimo las congojo, ya que atormentado o desgraciadamente tocó a «mi antigüedad» hacer relatos del siglo XIX.

En Granada, el Centro Artístico, allá en sus comienzos, por los años 1887, en aquella su primera y más artística etapa, con los inolvidables fundadores de una clase de acuarela (primera idea para la fundación del Centro), aquellos inolvidables, repito, Cienfuegos, Barrecheguren, Caro Riano, Larrocha, el maestro Noguera, Isidoro Marín, Vergara, Matías, Méndez Velasco, Nicolás M. López, Varela y tantos otros (con el que estos renglones escribo), fué el que real y verdaderamente creó y fundó el primero en Granada, una pequeña masa coral, un orfeón, que bajo la batuta del competente Aureliano del Pino obtuvo los laureos triunfales y premios en los varios concursos a que asistió.

Paco Alonso, después, nuestro músico granadino, creó y dirigió otra masa coral, que tampoco vivió mucho.

Más tarde, el conocido como aficionado a la constitución de una Filarmónica, intentó fracasar; pero que de nuevo aparece y cumple sus fines por un poco tiempo nada más. Dió algunos conciertos con elementos de afuera, único fin que se propuso y al cabo también desaparece.

Se ve claro que por la actuación y fines de cada una de las expuestas sociedades, la Filarmónica de hoy, al no querérsela considerar como nueva, hay que achacarle la procedencia de la Filarmónica de Paco Alonso, y mejor es el resurgimiento de aquella, que en vida latente quedó sumida en letárgico sueño durante las ausencias de su maestro. Y tan esto es así, que continúa en su puesto de director técnico, honorario, mientras nos afante de lejos, efectivo, tan luego pise Granada y se constituya en nuestro fraternal abrazo. Viene, pues, esta Sociedad sin tendencias de lincha, sin competencias, que si mal tenidas son siempre en materias de arte, en el presente caso son imposibles porque no existe inscrita en el Gobierno civil otra asociación similar ni en el título ni por sus fines. Es, pues, la Filarmónica Granadina, que fué constituida, la que con el primero, y a mi entender único ideal, de la creación de una masa coral, va a conseguir que Granada sea la primera en Andalucía que haga oír los aires con las armonías del más perfecto de todos los instrumentos, la voz humana.

Y no podía ser ninguna otra provincia la que se lleve el honor de esta iniciativa (Sevilla lo intentó y fracasó). Granada, encanto de poesía, todo luz y armonía espiritual, artística necesariamente había de agregar a su corona artística la inestimable joya de una masa coral.

Así lo entienden los intelectuales, así lo opta Falla en la visita que la Comisión organizadora le ha hecho para ofrecer al maestro las primicias del proyecto.

Y que dicho sea con la congratulación y honor para la Filarmónica, el maestro es conforme con la idea, la encuentra de todo su agrado y ya que delicadezas de extremada modestia le impidieron aceptar el cargo de presidente honorario que se le ofrecía, benévolo siempre, aceptó gustoso la convivencia al instante maestro Falla por sus bondades y cooperación artística; y pues que adjetivos con que expresarlo no acuden a mi pobre cerebro, técnicamente he de decirle que nuestro agradecimiento va en un clamoroso y ultramoderno acorde de treceas. No se puede hacer más en su honor.

Gustosísimo hago público, pues así es el sentir mismo de la Filarmónica, el agradecimiento al insigne maestro Falla por sus bondades y cooperación artística; y pues que adjetivos con que expresarlo no acuden a mi pobre cerebro, técnicamente he de decirle que nuestro agradecimiento va en un clamoroso y ultramoderno acorde de treceas. No se puede hacer más en su honor.

P. DE ANDRADE

CINEMATOGRAFIA

MARIA CORDA, PROTAGONISTA DE «LA MODERNA DUBARRY»

Maria Corda vió la luz en Viena en 1903, estando sus padres adscritos a la alta servidumbre del Palacio Imperial. Cuenta, pues, en la actualidad 24 años.

Para condicionar al sostenimiento de su casa, que con motivo de la guerra mundial pasaba por trances económicos muy difíciles, empezó a prestar sus servicios en un hotel, en calidad de secretaria, de donde tuvo que salir para evitar los requerimientos amorosos del viejo propietario, que estaba resuelto a llevarla al altar. Pasó a desempeñar una plaza de manicu en casa de un afamado modisto de Berlín, donde conoció a un poderoso Maharajah, que también, rendido a su belleza, la ofreció compartir con ella su reino.

Tentadora era en extremo la proposición, pero el tener que abandonar a sus padres viejecitos, la decidieron a rechazar la nueva proposición matrimonial.

La Corda adquirió un hotelito en Tempelhof en las proximidades de la ciudad cinematográfica, donde la Ufa despliega sus actividades, y allí conoció a Alexander Corda un joven, por fin, que la dió su mundo y con el tiempo una aureola en el mundo del arte, ya que el marido de la hoy bella actriz no es otro que el famoso director de este nombre.

Maria Corda usa, pues, el apellido de su marido en sus actuaciones artísticas. Su apellido verdadero lo conocen tan sólo contadísimas personas, y guardan de él impenetrable secreto.

Resuelta a seguir ocultando su nombre, cuando se le pregunta por él, Maria dice que lo dejó guardado al pie del sance a orillas del lago del parque imperial vienés. Y mientras ello dice, una lágrima rueda por sus nacaradas mejillas, recogida por un diminuto pañuelo blasonado con cifras coronadas.

Maria Corda ha filmado entre sus últimas producciones para la Ufa una titulada «La moderna Dubarry», en la que, bajo la dirección de su esposo, ha dejado impreso en el celuloide algo así como parte de su azarosa historia.

«La moderna Dubarry» es la película interesantísima en donde la historia se repite en una modistilla con falda corta y pelo a lo Manolo, ingenua y traviesa, mujer de origen humilde, con alma de la heroína del siglo XVIII, toda pasión por el príncipe de sus sueños de amor.

La casa productora, la Ufa, de Berlín, ha hecho de esta superproducción un verdadero alarde. La «mise en scene» es sumptuosa y la gentil modistilla luce galas, joyas, sedas y «toilettes» exquisitas.

Esta maravillosa superproducción de la Casa Ufa la presenta hoy al público, de riguroso estreno en Granada, el elegante Salón Regio, que viene presentando las más valiosas y modernísimas películas salidas al mercado.

«La moderna Dubarry» es la película interesantísima en donde la historia se repite en una modistilla con falda corta y pelo a lo Manolo, ingenua y traviesa, mujer de origen humilde, con alma de la heroína del siglo XVIII, toda pasión por el príncipe de sus sueños de amor.

La casa productora, la Ufa, de Berlín, ha hecho de esta superproducción un verdadero alarde. La «mise en scene» es sumptuosa y la gentil modistilla luce galas, joyas, sedas y «toilettes» exquisitas.

Esta maravillosa superproducción de la Casa Ufa la presenta hoy al público, de riguroso estreno en Granada, el elegante Salón Regio, que viene presentando las más valiosas y modernísimas películas salidas al mercado.

«La moderna Dubarry» es la película interesantísima en donde la historia se repite en una modistilla con falda corta y pelo a lo Manolo, ingenua y traviesa, mujer de origen humilde, con alma de la heroína del siglo XVIII, toda pasión por el príncipe de sus sueños de amor.

La casa productora, la Ufa, de Berlín, ha hecho de esta superproducción un verdadero alarde. La «mise en scene» es sumptuosa y la gentil modistilla luce galas, joyas, sedas y «toilettes» exquisitas.

Esta maravillosa superproducción de la Casa Ufa la presenta hoy al público, de riguroso estreno en Granada, el elegante Salón Regio, que viene presentando las más valiosas y modernísimas películas salidas al mercado.

«La moderna Dubarry» es la película interesantísima en donde la historia se repite en una modistilla con falda corta y pelo a lo Manolo, ingenua y traviesa, mujer de origen humilde, con alma de la heroína del siglo XVIII, toda pasión por el príncipe de sus sueños de amor.

La casa productora, la Ufa, de Berlín, ha hecho de esta superproducción un verdadero alarde. La «mise en scene» es sumptuosa y la gentil modistilla luce galas, joyas, sedas y «toilettes» exquisitas.

Jornadas municipales

El servicio de alumbrado público

Se acuerda pedir que se incluya a Granada en las nuevas líneas aéreas comerciales

Preside la sesión de la Comisión Permanente el alcalde accidental don de Tobar y asisten los tenientes de alcalde señores Dávila, Márquez Barrios, Riquelme, Nester y Benavides, y los suplentes señores Herrera y Laynez.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varias cuentas, cuyo pago propone el teniente de alcalde delegado de Hacienda.

Se asigna, en concepto de gratificación, al director técnico del Matadero don Tomás Sánchez, 3.500 pesetas.

Accédese a un traslado de restos en el Cementerio y se nombra interinamente conductor de cadáveres a Francisco Lizarra Serrano.

Queda acordado que sea del tres por ciento la retribución que se asigne al recaudador de impuestos municipales don Juan Fernández, en los expedientes de fallos.

Adjúdicase definitivamente a doña Enriqueta Granados, único postor, el concurso para la confección de 300 ramos de flores artificiales con sus correspondientes cajas de pastillas de estoreque, para la festividad de San Cecilio, y en la cantidad de 1.050 pesetas.

Se aprueba la imposición de una multa por defraudación de impuesto de consumos.

Acuérdase la creación de una nueva parada de automóviles de alquiler en la calle del Marqués de Falces, tramo comprendido entre la Gran Vía y la calle de Elvira, y se autoriza a don Francisco Guerrero Morales para que instale un auto en la referida parada.

Se nombra inspector cuarto interino de los señores Pareja, López, López, López y González Rosales y auxiliar escribiente de la oficina de Obras al señor Cano.

Quedan aprobados los dictámenes del teniente de alcalde delegado de Impuestos, proponiendo diversas bajas en la matrícula.

El señor Barrios pide que el Ayuntamiento se adhiera en nombre de Granada al merecido homenaje nacional que va a tributarse a los ilustres comediantes hermanos Quintero, comunicándose el acuerdo a ellos y a la Sociedad de Autores.

Queda aprobada la proposición. Nombra a don Dávila para la vacante, de las dos que corresponden al Ayuntamiento, según real decreto relativo a las Escuelas Industriales.

Propuesta del conde de Tobar se acuerda testimoniar al gran novelista don Armando Palacio Valdés la felicitación y la gratitud de la ciudad por sus bodas de oro con la novela, y por haber dedicado a nuestra tierra su último libro «Los Camareros de Granada».

También pide el alcalde accidental que se dirija un cariñoso saludo al presidente de nuestra Audiencia territorial don José Oppelt, lamentando su marcha de Granada, donde tan beneficiosa labor desarrolló, al mismo tiempo que felicitándole por su designación para la fiscalía del Tribunal Supremo.

Se acuerda de conformidad.

nes instaladas en la Bola de Oro y fábrica de San José, con lo cual se hace posible la utilización y aprovechamiento del fluido procedente de las cinco fábricas eléctricas siguientes: Fábricas del Castillo y Pinos, en el Río Genil; del Maitena, en el Río de este nombre; «Diechén» y «Vega Granadina» y el «Monachil».

c) Completar las redes de alta tensión que alimentan los transformadores cerrando el anillo, con lo cual puede suministrarse fluido a cada transformador por dos direcciones.

d) Instalar en cada calle dos líneas dedicadas exclusivamente al alumbrado público; una para las lámparas del alumbrado general y la otra para las guías, conduciendo cada una de dichas líneas desde el punto de transformación de distinta potencia.

Acéptanse las Compañías una fuerte penalidad por cada interrupción total o parcial del servicio que dure más de quince minutos.

Desde el punto de vista del Ornat, la instalación se efectuará con las garantías y disposiciones adoptadas en las farolas de prueba situadas en la calle de la Colcha, Tablas, San Antón, Paseo del Salón, etcétera.

Con tales antecedentes fué adjudicado provisionalmente el servicio en el acto de la apertura de pliegos, a las Compañías eléctricas citadas, y la Comisión designa para este estudio ha propuesto a la Permanente la adjudicación definitiva.

Las mejoras que representa el servicio adjudicado sobre el actual son las siguientes:

1.º Aumento de potencia luminosa con lámparas de cincuenta bujías.

2.º Aumento del número de horas en que permanecerá encendido el alumbrado, (en 338 horas el alumbrado general y 733 horas el de guías).

3.º Facultad de distribuir hasta 300 lámparas más, sobre las dos mil, siendo todos los gastos de instalación de cuenta de las Compañías y en las mismas condiciones de precio del servicio, con lo cual se hará una mejor distribución y se perfeccionará el alumbrado eléctrico actual en ciertas zonas como en la Avenida de las Estaciones, Cuarteles, Quinta Alegre, Almazora, Antequera, etc.

4.º Queda fijado un precio base conveniente para todos los demás servicios permanentes normales o intensivos que se acuerden.

Apruébase de conformidad, POR UN INDULTO

Acuérdase solicitar la inclusión del indulto del reo Manuel Povedano, entre los que se concedan con motivo del santo del rey. Una comisión compuesta de los señores Dávila y Laynez visitará al gobernador para rogarle que transmita a la Superioridad el deseo de este Ayuntamiento, que interpreta el sentir de la ciudad.

es aprobado previas algunas consideraciones del conde de Tovar:

«El Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Granada, en carta que dirige a V. E. y que se adjunta al presente informe, pone en conocimiento de esta Corporación el acuerdo a que se ha llegado entre la misma y el Ayuntamiento del vecino pueblo de Huévar Vega, para la construcción del camino vecinal que le une a nuestra capital, en virtud del cual dicho Ayuntamiento se compromete a abonar la cantidad que representa la baja del 90 por 100 en la subvención que el Estado concede para la construcción de tal camino, aparte del 60 por 100 del importe total del mismo.

La cantidad extremada, pues significa un determinado orden de prelación en la ejecución de los caminos vecinales de la provincia, y atendiendo que el que nos venimos refiriendo tiene un trazado de 2.750 metros dentro del término municipal de Granada, el dicho señor presidente pone en conocimiento de V. E. la necesidad de aprobar esta Corporación la misma baja señalada por el Ayuntamiento de Huévar Vega.

De aceptarse esta proposición por el Ayuntamiento de la capital, el importe de la ejecución del camino en el trozo de 2.750 metros antes indicado representaría el abono de unas 40.600 pesetas, dato que se desprende del tanteo de presupuesto ejecutado por los técnicos de la excelentísima Diputación.

Es indudable que por esta cantidad es de todo punto conveniente para los intereses de la ciudad el camino en cuestión, ya que por su emplazamiento y orientación, así como por el firme especial que se promete en la ya indicada carta a vuestro cargo, dicho camino vendría a ser un paso más de la capital y una mejora obtenida a cambio de un precio en verdad relativamente bajo.

Sólo queda que añadir, por el arquitecto que suscribe, que la ejecución de tal camino debe encomendarse directamente a la excelentísima Diputación, que cuenta con personal y medios sobrados para realizarlo en mejores condiciones que este excelentísimo Ayuntamiento».

Se levanta la sesión.



EL PADRE FELIZ.—¿No crees que se me parece?
EL AMIGO.—Sí; tiene todo tu pelo.

SILUETA DEL DIA FRIO Y GRANIZO

Los señores que asistían al último concierto de la Cultural admiraron que la sala estaba excesivamente fría. Se arrebujaron en sus abrigos y se dispusieron a escuchar las melodías de clásicos y modernos que brotaban a raudales del piano. No cabe poner en duda el fervor, el entusiasmo, el ardimiento artístico de los señores socios de la Cultural, tan numerosos como distinguidos. Es un público conquistado por la música y para la música, y hasta una sinfonía, una sonata o un simple arpeggio para que ese público se eleve a las regiones ideales y no descienda a las cosas terrenas hasta después de haberse perdido en el espacio el último acorde. La pasión por la música es una de las aficciones humanas de más pura jerarquía espiritual, y aquellos que sienten el divino arte en sus más bellas y nobles manifestaciones adquieren una sensibilidad realmente admirable.

Pero la música no parece compatible con el frío. El frío debilita los fervores



Hace tres días que el señor y la señora no se peñan.
¿Será que han declarado la guerra fuera de la ley?

LA ASAMBLEA NACIONAL

Continuación de la sesión plenaria

La interpelación sobre la organización paritaria

Madrid 18

A las cuatro de la tarde se abre la sesión plenaria de la Asamblea, bajo la presidencia del señor Yanguas.

En las tribunas hay escasa animación, y en el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo y Fomento.

El señor Puyuelo explica su interpelación dirigida al ministro del Trabajo sobre la Organización corporativa nacional y Organización científica del trabajo.

Cree que la organización del trabajo debe tener por causas y fundamento la sindicación libre o forzosa, aunque él estima debe ser la forzosa.

Pide leyes que obliguen a organizar la sindicación nacional obrera.

Le contesta el ministro del Trabajo explicándole detalladamente lo realizado por su departamento en este sentido.

Dice que con el tiempo cambian las leyes en todos los países, y que se necesitan normas nuevas en que fundamentarlas.

Hace un estudio del funcionamiento de los Comités paritarios y resalta la labor llevada a cabo por el ministerio.

Declara que con ellos han desaparecido las violencias y los odios entre la clase obrera.

Interviene el general Vallés, y afirma que los Comités paritarios se desenvuelven con éxito en toda España, y que mejoran con la propaganda que ya hacen a su favor los mismos obreros.

Manifiesta que los Comités tienen vida por un año y que hoy pasan de 400 los que se han organizado en España.

Rectifica el señor Puyuelo.

El delito de chantaje

A continuación el catedrático señs Saldaña desarrolla su interpelación acerca del delito de chantaje.

Declara que a su juicio no hay delito más repugnante que el de chantaje, y que en cambio el Código castiga otros que nada tienen que ver con él.

El señor Clavela excita al Gobierno a que cuanto antes se discuta el proyecto de Codificación penal.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Saldaña y dice que cuando publicó su decreto, este fue acogido con gran ambiente, porque todo el mundo pedía castigo para el chantagista.

Añade que fueron muchos los hombres que ejercitaron su ingenio para no caer en las mallas del Código, acudiendo incluso a des-empolvorar los archivos para presentar demandas contra familias respetables.

Sigue haciendo consideraciones a este respecto y estima que hasta algunas demandas civiles pueden ser delitos de chantaje, recordando para robustecer sus sospechas varias resoluciones del Tribunal Supremo.

Rectifican el señor Clavela y el ministro de Gracia y Justicia y a las siete de la tarde se suspende por media hora la sesión.

El debate económico

A las siete y media se reanuda la sesión y continúa el debate económico.

El señor Cánovas del Castillo defiende la riqueza agrícola, que dice significa hoy 13.400 millones.

Pide protección arancelaria para la agricultura y estudia sus tres aspectos: productores, consumidores y exportadores.

El jefe del Gobierno manifiesta sus propósitos de proteger a los productores y que es preciso evitar la competencia en ciertos artículos.

El señor Tejero aboga por la industria pesquera y afirma que necesita de más protección que las industrias pecuarias.

Pide que se reformen los aranceles en este sentido, pues demuestra con datos que la industria pesquera va descendiendo y se lamenta que estén más protegidas otras industrias como la textil.

El señor Morillas se declara proteccionista, aunque cree que las industrias protegidas pierden estímulo para perfeccionarse y señala algunos casos para demostrarlo.

Insiste en que las industrias deben perfeccionarse y solicita protección para ellas, pero procurando evitar estos hechos.

Don Odón de Buen dice que la protección a las industrias pesqueras puede ser poco gravosa.

Afirma que con 50.000 mil duros empleados en un año se conseguirían 500 millones de kilos de pescado.

Manifiesta que se necesita perfeccionar esta industria y pide que se cree Institutos de pesca con dicho fin.

El señor Monedero, como representante de los agricultores, defiende a éstos, que dice que es la base de la riqueza de España.

Se extiende en consideraciones encareciendo la importancia del cultivo de la tierra y pide al Gobierno que se preocupe de este problema.

El marqués de Estella dice que puede estudiar el señor Monedero este problema durante veinte años como él ha dicho. (Risas.)

El señor Monedero vuelve a defender a los agricultores y a poner de manifiesto la transcendencia de la cuestión de que se ha ocupado.

El señor Palacios dice que viene a ver a la Asamblea y al Gobierno cómo resuelve los problemas campesinos y expone su criterio sobre este asunto.

Defiende también a los agricultores y dice que necesita de más protección que las industrias.

Habla de la necesidad de abrir caminos y establecer más ferrocarriles que circundan a España y termina declarándose partidario del libre cambio.

El general Primo de Rivera dice que la industria del cáñamo está protegida por el ramo de Guerra y anuncia sus propósitos de remediar en lo posible esta precaria situación.

Termina congratulándose de que este debate se haya desarrollado de forma más moderada que ayer.

A las nueve y media el presidente levanta la sesión.

Se van a reducir las interpe-laciones

Ante el desarrollo que toma el

debate económico en la Asamblea y no quedando nada más que dos secciones del P. eno, el señor Yanguas se propone reducir las interpe-laciones.

Decididamente el debate sobre la reforma del Bachillerato queda aplazado para el P. eno de Febrero.

Asuntos de Navarra

En el palacio de la Asamblea se reunieron hoy los representantes de Navarra con el conde de Lizárraga y el director de Sanidad, oriundos de aquella región, para ocuparse de asuntos de interés local, todos derivados del concierto económico.

Visita a Primo de Rivera

El presidente del Consejo recibió hoy en la Asamblea a las tres de la tarde al alcalde de Soria y al presidente de la Diputación de León.

Este último le entregó las insignias de cabo de Sometén de Murias de Paredes.

El embajador de Portugal señor Mello Barreto falicitó hoy al señor Yanguas por las palabras que dedicó ayer a su país.

El general Primo de Rivera recibió a Ramiro de Maeztu y al presidente de la Junta Nacional del Comercio de Ultramar Sr. Llena.

Reunión de secciones

Para continuar el estudio de la reforma del Código penal se reunió hoy en la Asamblea la sección de Codificación civil, penal y mercantil, bajo la presidencia del señor Clemente de Diego.

También se reunió la sección 18 de Responsabilidades políticas.

El día político

El pleito de los vinateros de Vizcaya

Madrid 18

El comité ejecutivo de la Asociación nacional de vinateros ha acudido al jefe del Gobierno para rogarle, que en vista de la duración del pleito planteado entre la Diputación de Vizcaya y los almaceneros de vinos, intervenga el Gobierno a fin de que se aplique la ley de vinos en aquella provincia.

Dicen que mientras en toda España los Ayuntamientos no pueden gravar el vino más de 9 pesetas el hectólitro, en Vizcaya la Diputación tiene un impuesto de 12 pesetas y el Ayuntamiento otro de 16, sumando estos gravámenes más del valor de la mercancía.

La Confederación Hidrográfica del Segura

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que constituida la Confederación hidrográfica del Segura, deben pasar a depender de ella las obras que estén en estudio en dicho río, y el rey se ha servido disponer que la mencionada Confederación se haga cargo de la entrega de los pantanos de Talavera, Fuensanta, Clerva y otros, las acequias principales de Murcia y el canal de Totana.

El homenaje a Primo de Rivera

En el despacho del alcalde señor Aristizábal se han reunido los señores encargados de confeccionar la lista de personas que han de componer la Junta organizadora del homenaje al general Primo de Rivera.

Formarán parte de ella los señores Álvarez Quintero, Benavente, el rector de la Universidad, conde de Campo Alegre, Codina, duque de Veragua y otros.

La Comisión se reunirá uno de estos días y elegirá el Comité ejecutivo.

Las comunicaciones radiotele-fónicas

En la conversación mantenida hoy por el jefe del Gobierno con el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, éste pidió que se mejorasen las comunicaciones radiotele-fónicas con América y especialmente con la Argentina, abogando por el establecimiento de un cable.

El marqués de Estella le dijo que acababan de restablecerse las comunicaciones radiotelegráficas con la Argentina y que por ahora no se necesitan nuevos cables.

Atención al señor Yanguas

Esta mañana fue víctima de un accidente de automóvil el presidente de la Asamblea señor Yanguas.

Cuando marchaba acompañado de varias personas de su familia, chocó el vehículo con un camión.

En el accidente resultó el señor Yanguas con lesiones de escasa importancia, así como su madre y una hermana.

Las próximas elecciones municipales

El Gobierno tiene el propósito de convocar elecciones municipales para el mes de Noviembre próximo.

Serán excluidos de las listas electorales los analfabetos, y la representación será corporativa.

El nuevo fiscal del Supremo

Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, don José Oppelt.

Inauguración de una Sala

Hoy se verificó en el Museo de Arte Moderno la inauguración de una nueva sala de escultura.

Al acto asistió el rey, quien fue recibido a la entrada del palacio de Bibliotecas y Museos por el presidente del Consejo, el ministro de Instrucción, alcalde y los señores Francos Rodríguez, Benlliure, duque de Alba, Clerva y otras personalidades.

Don Alfonso recorrió la nueva sala instalada en la planta baja del edificio y en la que figuran esculturas de Gandarfa, Ponzo, Benlliure, Querol y otros artistas.

El soberano oyó las explicaciones que acerca de dichas obras le dió el director del Museo señor Benlliure.

Después pasó a la sala, donde se ha instalado la exposición del pintor Domenech, donde figuran retratos y paisajes de poblaciones, especialmente de Toledo.

Por último subió al piso principal y recorrió la antigua sala de Arte Moderno, donde el señor Benlliure dió algunas explicaciones sobre la nueva colocación de las obras.

Firma de Marina

Hoy se han firmado las siguientes disposiciones del ministerio de Marina:

Concediendo la gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco al general don Miguel Nómez de Prado, gobernador de las posesiones del África occidental.

Propuestas de ascenso a favor del capitán de Ingenieros de la Armada don Enrique Dubla y don Fernando San Martín.

Idem a favor de varios tenientes de la Armada.



GRAN LIQUIDACION

Por fin de temporada, liquidamos todos los artículos de confección para abrigo A MITAD DE PRECIO.

APROVECHE nuestra formidable rebaja de precios en chalecos y chaquetas de punto para señora, caballero y niños.

ACUDA V. antes que se agoten las existencias disponibles y tendrá ocasión de abrigarse por poco dinero.

He aquí algunos precios			
Chalecos caballero lana pura, antes 6,90, ahora 3,90	Chaquetas señora lana pura, antes 15,90, ahora 11,50		
Chalecos caballero lana pura, antes 10,50, ahora 6,90	Chaquetas señora lana pura, antes 18,50, ahora 13,50		
Chalecos caballero lana pura, antes 16,50, ahora 10,50	Chaquetas señora lana pura, antes 20, ahora 15		
Chalecos caballero lana pura, antes 18, ahora 14	Sueters señora cerrados, antes 19, ahora 14		
Chaquetas señora lana pura, antes 12,90, ahora 9,50	Chaquetas niños lana pura, antes 5,25, ahora desde 3,75		

y otros muchos imposible de detallar aquí.

Por muy pocos días

Mataró Industrial

Fábrica de Géneros de Punto

GRAN VÍA, 29. TELEFONO 575.

Idem, idem, del teniente auditor don Antonio Serra.

Licencia para usar encendedores

Por el ministerio del Trabajo se han creado licencias personales e intransferibles para el uso de encendedores.

Las licencias serán de tres clases: una de 25 pesetas para los de oro, otra de 15 para los de plata y una de tercera de 5 para los de mas.

Dichas licencias habrán de ser presentadas a los agentes de la autoridad y vigilantes especiales cuantas veces éstos lo requieran.

Visite el Taller de Joyería y Platería

Antonio López Pinedo

SAN MATIAS, 6

De Barcelona

La aplicación del impuesto por Utilidades

Barcelona 18

Por conducto del gobernador, la Prensa diaria de Barcelona ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno acerca de la reforma del impuesto de Utilidades.

La causa por el asalto al cuartel de Atarazanas

Continúan los trámites de la causa por intento de asalto al cuartel de Atarazanas.

Los encartados son quince y la causa está ahora en poder de las defensas.

El Consejo de guerra seguramente se reunirá en la segunda quincena del mes de Febrero, en la cárcel Modelo.

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta

CONSULTA POR EL

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val-de-Grâce durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, núm. 77

Entresuelo

LA BOLSA

Madrid 18

Interior, 71'45.

Amortizable, 5 por 000, 00'00.

Amortizable, 4 por 000, 00'00.

Banco de España, 588'00.

Tabacos, 000'00.

Francos, 22'90.

Libras, 28'44.

Dólares, 5'85.

Liras, 31'00.

Francos suizos, 112'90.

ALMONEDA URGENTE

UNA VERDADERA GANSA se le ofrece a los aficionados a comprar cosas de mérito por poquísimo dinero. Terminada la transformación del Hotel Alameda, se venden por la cuarta parte de su valor los grandes lavabos que antes tenía en las principales habitaciones.

Razón, en el mismo Hotel.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Trágico fin de un pastor. Almería 18

En una barriada del término de Orfa ha aparecido muerto el pastorcillo Antonio Marcos, de once años.

Este se encontraba apacentando ganado en unión de una hermanita suya, cuando el pastor se ató una cuerda al cuerpo para subirse a un árbol.

Una embarcación se estrella contra las rocas

Coruña 18

Cuando entraba en este puerto el velero «María Reveta», el fuerte oleaje lo rojó contra las rocas.

Los cuatro hombres que componían la embarcación lograron salvarse, así como las mercancías que llevaban.

Don Jaime, enfermo

San Sebastián 18

Se han recibido noticias dando cuenta de que don Jaime de Borbón, que se encuentra en Niza, se halla gravemente enfermo a causa de una bronconeumonía.

Otras noticias dicen que parece que ha desaparecido la gravedad.

Recurso de casación

Madrid 18

Hoy se comunicó al procesado Francisco García Hita la sentencia condenándole a diez y siete años de prisión.

El fiscal hoy mismo se ha apresurado a interponer recurso de casación contra el fallo, entendiéndose que se le ha debido condenar a cadena perpetua.

La pasión por las regatas

San Sebastián 18

Se han verificado las regatas para embarcaciones de un solo remero, y con una distancia de dos millas entre Oriz y Puente de Leizaola.

Ganaron los de Oriz el premio de dos mil pesetas.

Con esta regata han quedado arruinados varios pueblos que apostaron a favor de Puente de Leizaola.

Toma tierra un globo

Teruel 18

En las inmediaciones de Mar del Olmo, próximo al pueblo de Libros, tomó tierra el globo «Clio», procedente de Guadalajara y tripulado por los comandantes Ortega y Melaglo.

Un detenido atenta contra su vida

Alicante 18

En la Comisaría de Vigilancia el detenido Rafael Hida intentó poner fin a su vida, dándose varios cortes en el cuello con una cuchilla de afeitar.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro.

LOS DEPORTES

Lo que ha ganado Paulino

Nueva York 18

Paulino Uzcudun ha ganado doscientos cincuenta mil dólares durante el año 1927.

Desempeño de los tres Clubs

Un periódico habla de la posibilidad de que se celebren partidos de desempate entre los tres Clubs de Cataluña: Barcelona, Europa y Español.

La reforma de la constitución india

Londres 18

El jueves próximo saldrá para la India sir John Simon, presidente de la comisión legislativa que va a estudiar la reforma de la constitución india, esperándose que emplee en estos trabajos por lo menos dos años.

Sir Simon anunció anoche que no volverá a ejercer su carrera de abogado en el foro.

Esta decisión es doblemente de lamentar, porque corta una de las carreras más brillantes del Reino Unido, ya que sir Simón, que cuenta 54 años, había llegado a ocupar un puesto en el Gobierno de Austria en un tiempo relativamente corto.

En política ha pertenecido al partido liberal, y en los últimos seis años representó en el Parlamento a Spen Valley.

Durante la última huelga general contribuyó en gran manera a la solución del conflicto con un discurso pronunciado en el Congreso, que causó gran impresión y en el que la huelga no podía ser considerada por los Poderes públicos como una disputa del comercio.

Superávit comercial en Norteamérica

Washington 18

Según datos oficiales que se han publicado hoy, el balance comercial de los Estados Unidos en el año 1927 arroja un superávit de 631 millones de dólares.

UNA INVITACIÓN

El Circo Krone

Galantemente invitados por señor Will Kleinmann, jefe de la sección de Prensa del Circo Krone, visitamos en el tarde de ayer los trabajos de instalación del Circo en las Eras de Cristo, los representantes de la Prensa local.

El señor Kleinmann, y su secretario don Rodolfo Stratan, explicaron a los redactores de los periódicos, con todo género de detalles, el funcionamiento del Circo Krone, artistas que han de actuar en él, todos ellos notabilísimos, número y clase de fieras y demás animales que componen la colección zoológica, y en fin, cuantos datos pudieran servir para una amplia información que, por falta de material, es de nuestro, por falta de material, es de nuestro.

Por defectos en el servicio ferroviario, aún faltaban ayer tarde por llegar a Granada tres trenes con el resto del material del Circo, trenes que tienen en cuenta, su llegada en esta madrugada, verificándose, pues, la inauguración del espectáculo esta tarde a las cuatro.

Los señores Kleinmann y Stratan obsequiaron a los representantes de la Prensa con un refresco, y todos hicieron votos por que los esfuerzos del señor Krone por ofrecer un gran espectáculo a Granada se vean coronados por el más lisonjero éxito.

OLYMPIA

Hoy JUEVES 20 de Enero de 1928

DIA DE MODA

Secciones a las 4, 6 y 12, 9 y 12 y 11 y 14

PROGRAMA:

1. Simfonía por la ORQUESTA AUGUSTIN.

2. Informaciones gráficas alrededor del mundo, con una nota GRANADINA muy bella e interesante, titulada

Noticiero Fox número 27

3. Estreno de la preciosa comedia de la PARALUMIN, dividida en siete partes, titulada

NEW-YORK DE NOCHE

Butaca patio 1,00 pta.

Butaca parl. 0,50

General... 0,30

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

Madrid Unión Radio. (EJ) 7.375 metros.

14.00.—Señorita Florinda (soprano). Orquesta Artys. La orquesta: «El triunfo del diestro» (pasodoble). Muñoz Aceña. «El jardín de las caricias» (jave). Font de Arta. «Saltar e bailar» (jota gallega). Abad Alday. «Las espigas» (fantasía). Luna y Bru. Boletín meteorológico. Información teatral. Señorita Florinda: «La Bohème» (vals). Pucell. «Don Juan» (no me dir). Mozart. «El truco de los tenebros» (serenata). Serrano. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: «Rapsodia andaluz»: a) Zapateado, b) Solá, c) Granada, d) Rondeña gitana, Ross. Bolsa de trabajo. Noctas de Prensa. La orquesta: «El profeta» (marcha). Meyerbeer.

19.00.—TARDE. Orquesta Artys: «Le Tombeau de Couperin» (suite): a) Preludio, b) Minuetto, c) Rigodon, Ravel. «Gernarse la moza» (fantasía). Francés. Intermedio por Luis Medina. Orquesta Artys: «La niña mimada» (fantasía). Penella. «Freischütz» (fantasía). Weber.

21.30.—Cursos radiados. Lección del curso radiados. Lección de Curso de Lengua francesa.

22.00.—NOCHE. Emisión retransmitida por las Estaciones de Bilbao (EJ) 9, San Sebastián (EJ) 8 y Salamanca (EJ) 22. Campanas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Sección de la ópera de Rossini, «El barbero de Sevilla».

Administraciones de propiedades

Cobranza de alquileres o de cualquier ramo industrial o particular, amplia garantía; para informes:

Cuesta del Pescado, 17 (accesorio)

Dinero sobre fincas

rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, para la construcción y reforma de casas de renta, mejorar las condiciones de hipotecas contratadas con particulares y recuperar bienes inmuebles vendidos a carta de gracia, puede conseguirse del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

única entidad que hace los préstamos a plazos largos, que varían entre cinco y cincuenta años, para que sus clientes, durante ellos, puedan con holgura amortizar la deuda, entregando en todo momento las cantidades que benamente puedan desembolsar.

Para comprar y vender fincas

también puede conseguirse préstamos del Banco hasta el 50 por 100 del valor de las mismas.

Estos préstamos convienen a los que, teniendo en las fincas poseídas pro-indiviso la mitad de las mismas, les interesa adquirir el resto, y también a los comerciantes e industriales que les convenga adquirir las fincas en que tengan instalados sus negocios y no dispongan más que de la mitad.

Para amortizar en quince años

un préstamo de 10.000 pesetas contratado con el Banco, hay que pagarle cada semestre vencido pesetas 531,98 (539 pesetas mensuales), y al final del año quince se habrá liquidado totalmente la deuda y sus intereses. Si antes de los quince años quisiera a los deudores liquidar sus préstamos, pueden también hacerlo, rebajándose las cantidades que el Banco hubiera recibido a cuenta del préstamo.

Folleto e informes gratis por correo, los remite el agente para los préstamos del Banco,

MANUEL SORIANO SANCHEZ

Acalá, 96. MADRID. Teléfono, 54.802

NOTA.—Los señores propietarios que desde provincias deseen ser informados por teléfono, pueden llamar a conferencia de diez a doce de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

SUCESO SIN ACLARAR

VARIOS TRANVIARIOS DETENIDOS

Ciró ayer el rumor de que habían sido detenidos por la Guardia civil varios inspectores y cobradores de la Compañía de los Tranvías.

Procuramos indagar la veracidad de la noticia y la causa de las detenciones; y, en efecto, parece ser que el rumor tiene fundamento y que hay detenidos varios tranviarios.

El resultado de nuestra información es el siguiente, que publicamos con las debidas reservas en espera de que la actuación de la justicia aclare el hecho y nos proporcione, de ser exacto, elementos informativos completos.

Parece ser que varios empleados de los tranvías han presentado una denuncia contra algunos compañeros por supuesta estafa en la expedición de billetes a los viajeros en alguna línea.

En vista de ello, el subdirector de la Empresa puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil para que practicara las oportunas investigaciones y aclarase la veracidad de la denuncia.

Según oímos decir ayer, la Benemérita puso inmediatamente en acción y ha detenido a varios tranviarios, ingresándolos en la cárcel.

Continúa la Guardia civil sus pesquisas para aclarar los hechos denunciados. Cuando éstos se confirmen o se desmentan, informaremos a nuestros lectores.

¿Quiere Vd. ser

Piloto Aviador?

Un modo sencillo es hacerse

ANTES Mecánico de Aviación.

El Estado le costeará a Vd. la enseñanza de Mecánico y la de Piloto, pagándole al mismo tiempo buenos jornales.

Siendo Mecánico tendrá derecho preferente a ingresar en el curso de Pilotos.

Las instancias se pueden cursar hasta el día 10 de Febrero.

Para informes, dirigirse a la

SECCION DE AERONAUTICA

Ministerio de la Guerra

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil. Juzgado de Vélez Rubio: Don Miguel Alcaina

Robles con don Antonio Botia Robles, sobre nulidad de acuerdo;

abogado, señor Jiménez de Vargas; procurador, señor Checa; secretario, señor Serna.

Juzgado del Salvador: Don Miguel Marcat Moleón con don Antonio Fernández Sánchez, sobre cobro de cantidad; abogados, señores García Valdecasas y Alvarez de Cienfuegos; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera: No se han hecho las papeletas de señalamientos de vistas en la Secretaría del señor Valverde, por lo que se ignoran las causas señaladas.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado: Contra Francisco López Ortega, por lesiones por imprudencia; abogado, señor Ballester; procurador, señor Arenas; secretario, señor Serna.

REPRESENTANTE

lo desea en Granada la casa Antonio Barbadillo. Vinos, Manzanas.—Sanlúcar de Barrameda.

EN LA PEZA

Se derrumba un peñasco

y se salvan milagrosamente varios obreros

El día 11, a las doce, encontrándose los obreros de la carretera de esta villa a los Baños de Graena, trabajando en el sitio «Tajos de la Peña de la Mula», subidos sobre uno de los peñascos, el destajista que está al frente de las obras notó algo anormal en dicho bloque de piedra, y ordenó a dichos obreros que lo abandonaran. Cuando aún no habían acabado de obedecer esta orden, se desprendió el enorme bloque de piedra, precipitándose sobre el desfiladero y arrastrando en su caída dos perros y los hatos de muchos de los obreros.

Fué un caso verdaderamente milagroso el que no ocurriera una catástrofe.

Inmediatamente, el alcalde de esta villa y la pareja de la Guardia civil del puesto de Graena, compuesta del comandante don Fernando Lechuga Reyes y guardia José Villafraña Jiménez, que accidentalmente se encontraban dando un paseo, acudieron al lugar de la ocurrencia, y viendo el estado de pavor en que se encontraban los expresados obreros, les ordenaron suspender los trabajos en dicho día y llevándolos a su casa les invitó espléndidamente.

Después salieron en manifestación pacífica en acción de gracias por haberse librado del peligro que habían corrido, recorriendo las calles del pueblo.

iban a la cabeza el señor alcalde y pareja de la Guardia civil. De las diligencias que practicó la Benemérita, resulta que el autor del hecho había sido su convecino Santiago Moreno Valverde, que penetró en la finca por una ventanilla.

Fué detenido Santiago.

Se ha comunicado al Gobierno civil, que al vecino de Láchar Miguel Cruz Gamba le ocurrió un accidente montando una motocicleta, en el kilómetro 459 de la carretera de Bailén a Málaga.

Tropezó con una piedra, volcando la moto, y resultando Miguel con una pierna fracturada.

100 pesetas

a quien devuelva a su dueño, en Tostadero «Puerto Rico», Gran Vía, 18, un reloj de plata «Omega», extraviado el domingo en las calles San Juan de los Reyes, Calderería o V. Barrecheguren.

Emplastos

Allescock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Juzgado del Salvador: Don Miguel Marcat Moleón con don Antonio Fernández Sánchez, sobre cobro de cantidad; abogados, señores García Valdecasas y Alvarez de Cienfuegos; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera: No se han hecho las papeletas de señalamientos de vistas en la Secretaría del señor Valverde, por lo que se ignoran las causas señaladas.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado: Contra Francisco López Ortega, por lesiones por imprudencia; abogado, señor Ballester; procurador, señor Arenas; secretario, señor Serna.

REPRESENTANTE

lo desea en Granada la casa Antonio Barbadillo. Vinos, Manzanas.—Sanlúcar de Barrameda.

ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

Cobranza de alquileres o de cualquier ramo industrial o particular, amplia garantía; para informes:

Cuesta del Pescado, 17 (accesorio)

DINERO SOBRE FINCAS

rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, para la construcción y reforma de casas de renta, mejorar las condiciones de hipotecas contratadas con particulares y recuperar bienes inmuebles vendidos a carta de gracia, puede conseguirse del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

única entidad que hace los préstamos a plazos largos, que varían entre cinco y cincuenta años, para que sus clientes, durante ellos, puedan con holgura amortizar la deuda, entregando en todo momento las cantidades que benamente puedan desembolsar.

Para comprar y vender fincas

también puede conseguirse préstamos del Banco hasta el 50 por 100 del valor de las mismas.

Estos préstamos convienen a los que, teniendo en las fincas poseídas pro-indiviso la mitad de las mismas, les interesa adquirir el resto, y también a los comerciantes e industriales que les convenga adquirir las fincas en que tengan instalados sus negocios y no dispongan más que de la mitad.

Para amortizar en quince años

un préstamo de 10.000 pesetas contratado con el Banco, hay que pagarle cada semestre vencido pesetas 531,98 (539 pesetas mensuales), y al final del año quince se habrá liquidado totalmente la deuda y sus intereses. Si antes de los quince años quisiera a los deudores liquidar sus préstamos, pueden también hacerlo, rebajándose las cantidades que el Banco hubiera recibido a cuenta del préstamo.

Folleto e informes gratis por correo, los remite el agente para los préstamos del Banco,

MANUEL SORIANO SANCHEZ

Acalá, 96. MADRID. Teléfono, 54.802

NOTA.—Los señores propietarios que desde provincias deseen ser informados por teléfono, pueden llamar a conferencia de diez a doce de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Un detenido

En el pueblo de Bérchules ha sido detenido José Soto Bravo, reclamado por la autoridad judicial.

Por agresión e injurias

En ocasión de pasar en Murtas José Fernández López, por una finca de su convecino Antonio López Martín, le salió éste al encuentro, insultándole y en actitud agresiva accionó para sacar un arma blanca, la que le arrebató José.

Ha sido detenido el agresor. También ha sido detenido en Tocón el vecino Antonio Espejo Martín, que maltrató de palabra y obra e intentó agredir con una navaja a José Rodríguez Arco, por lo que éste no le permitió que con un carro cargado de piedras atravesara la finca propiedad de don Carlos Arévalo, de la que es encargado.

Examina una pistola y se hiere

En Benamarell, examinando una pistola Ricardo López, de 17 años, se le disparó el arma, resultando herido en el brazo izquierdo.

Robo con escalo

A la Guardia civil de Sorvilán denunció el vecino Antonio Salinas Fernández, que de una casa de su propiedad que tiene desahabitada en la calle de las Eras le habían robado en la noche del 7 del actual varias carnes de cerdo y setecientos, así como una arropa de esparto, calculándose el valor de lo sustraído en 75 pesetas.

De las diligencias que practicó la Benemérita, resulta que el autor del hecho había sido su convecino Santiago Moreno Valverde, que penetró en la finca por una ventanilla.

Fué detenido Santiago.

Un detenido

Se ha comunicado al Gobierno civil, que al vecino de Láchar Miguel Cruz Gamba le ocurrió un accidente montando una motocicleta, en el kilómetro 459 de la carretera de Bailén a Málaga.

Tropezó con una piedra, volcando la moto, y resultando Miguel con una pierna fracturada.

ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

Cobranza de alquileres o de cualquier ramo industrial o particular, amplia garantía; para informes:

Cuesta del Pescado, 17 (accesorio)

DINERO SOBRE FINCAS

rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, para la construcción y reforma de casas de renta, mejorar las condiciones de hipotecas contratadas con particulares y recuperar bienes inmuebles vendidos a carta de gracia, puede conseguirse del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

única entidad que hace los préstamos a plazos largos, que varían entre cinco y cincuenta años, para que sus clientes, durante ellos, puedan con holgura amortizar la deuda, entregando en todo momento las cantidades que benamente puedan desembolsar.

Para comprar y vender fincas

también puede conseguirse préstamos del Banco hasta el 50 por 100 del valor de las mismas.

Estos préstamos convienen a los que, teniendo en las fincas poseídas pro-indiviso la mitad de las mismas, les interesa adquirir el resto, y también a los comerciantes e industriales que les convenga adquirir las fincas en que tengan instalados sus negocios y no dispongan más que de la mitad.

Para amortizar en quince años

un préstamo de 10.000 pesetas contratado con el Banco, hay que pagarle cada semestre vencido pesetas 531,98 (539 pesetas mensuales), y al final del año quince se habrá liquidado totalmente la deuda y sus intereses. Si antes de los quince años quisiera a los deudores liquidar sus préstamos, pueden también hacerlo, rebajándose las cantidades que el Banco hubiera recibido a cuenta del préstamo.

Folleto e informes gratis por correo, los remite el agente para los préstamos del Banco,

MANUEL SORIANO SANCHEZ

Acalá, 96. MADRID. Teléfono, 54.802

NOTA.—Los señores propietarios que desde provincias deseen ser informados por teléfono, pueden llamar a conferencia de diez a doce de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.



Los bronquios también...

Los microbios infecciosos invadirán sus vías respiratorias a despecho de todas las precauciones exteriores que pueda Vd. tomar, si no cuida Vd. de garantizar su organismo contra su terrible ofensiva. La única seguridad posible es la que le procurará un protector interno que obra directamente sobre los bronquios y es el

GOUDRON-GUYOT

Obtenido por destilación del alquitrón de Noruega, goza de propiedades balsámicas y antisépticas incomparables. Su acción en los casos resaca de 4 amigos de resaca, bronquitis, tris, tuberculosis, es de una constancia absoluta. Se toma líquido o en capsulas y, fuera de casa, en pastillas pectorales.

En todas las farmacias.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y su depósito de Málaga, los artículos señalados en los anuncios expuestos en el expresado Parque. Depósito y alios de costumbre en las citadas plazas y con sujeción a las condiciones que en la misma se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen, hagan sus ofertas a esta Junta antes del día 30 del actual y hora las once, en pliegos cerrados y lacrados, acompañando el último recibo de la contribución industrial e certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición y presentándose muestres de los artículos.

Granada 10 de Enero de 1928.—El Coronel presidente Delegado, Ramón Alvarez Ossorio.

Reunión de la Comisión de Reparaciones

Paris 18

El agente general de Reparaciones, monsieur Parker, ha celebrado una reunión con los miembros de la Comisión de Reparaciones, tomándose diversos acuerdos.

El primero fué declarar que cuando el agente general sugirió la idea de fijar la idea alemana tendió simplemente a numerar las condiciones de la estabilización económica del Reich.

Segundo, que el importe de las reparaciones fijadas en Londres en el año 1921 es irreductible, a menos de un acuerdo tomado por los Gobiernos interesados; y

Tercera, que nadie más que la Comisión es competente para fijar el importe de la deuda.

Crema Simon

Un masaje con Crema Simon es una caricia para el rostro.

Ni se cae, ni se arruga, sino que permanece perfecta para penetrar en los poros de la piel.

La CREMA SIMON vivifica la epidermis, la suaviza y mata la bacteria natural de nuestro organismo. Mono de masaje.—Extiéndase sobre la piel una fina capa, después de lavada con agua y jabón, y déjese secar.

Conseguirán así mantener adheridos los polvos... los POLVOS SIMON.

PARIS

¿Un Tratado grecoruso?

Athenas 18

Se rumorea en los centros políticos que el Gobierno de Grecia está en negociaciones para concertar un nuevo Tratado de comercio con los Soviets.

Se espera que de un momento a otro lleguen los representantes rusos que han de tratar con los delegados del Gobierno sobre este particular.

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Preparación a cargo de don Herminto Moreno Usola.

Edad, 16 años cumplidos.—Se admiten señorías. Ejercicios en Mayo próximo. Plazo de presentación de instancias, hasta el 7 de Febrero.

No se exige título Académico. Razón: Cuesta Rodrigo del Campo, 32, 2.º

GOBIERNO MILITAR

Se interesa la presentación de Eugenio Jiménez Quintana en este Gobierno militar, cualquier día laborable, de 10 a 1 de la mañana, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

DR. ALEMÁN

DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.

PIEL - SIFILIS - VENEREOS

CETTI MERIEN, 8

Consulta de 3 a 5 de la tarde

En Gervantes

Hoy se anuncian dos funciones: por la tarde, «El Crisol», y por la noche, a las diez, «Mi Mujer es un gran Hombre».

Enfermedades de la Mujer

CONSULTA POR EL

Dr. JOSE PUGA

Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.

DE 2 A 5 GRAN VÍA, 41

GRANADA

La Favorita

Mesones, 41. - PRECIO FIJO.

Cristal, Loza, Porcelana y Electricidad

NOVIOS

Para Vajilla, Servicios de cristal, Juegos de lavabo y de café y demás artículos del ramo.

VISITAD ESTA CASA

PRECIOS BARATISIMOS

Casa LEYVA

SEMILLAS AGRICOLAS de todas clases

SEMILLAS FORRAJERAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

Todas seleccionadas y garantizadas.

Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. Granada

PEDID CATALOGOS

AUXILIARES DE HACIENDA

Clases por tarde y noche. Turno especial para señorías. Honorarios: 30 pesetas. Informes

"CIRCO KRONE"

PROGRAMA DEFINITIVO:

Jueves 19, dos funciones, a las 4 de la tarde y 9 noche.

Viernes 20, una función a las 4 de la tarde.

Sábado 21, dos funciones, a las 4 de la tarde y 9 noche.

Domingo 22, dos funciones, a las 4 de la tarde y 9 noche



Lunes 23, una función a las 4 de la tarde.

Martes 24, una función a las 4 de la tarde.

Miércoles 25, dos funciones, 4 de la tarde y 9 noche.

Jueves 26, última función a las 4 de la tarde.

NOTA.—Para más facilidad al público, se instalará una taquilla en el kiosco del **CIRCO KRONE** de la Puerta Real.

MARCA NACIONAL



UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

DIEZ ETIQUETAS

DE LA LECHE CONDENSADA MARCA

"EL NIÑO"

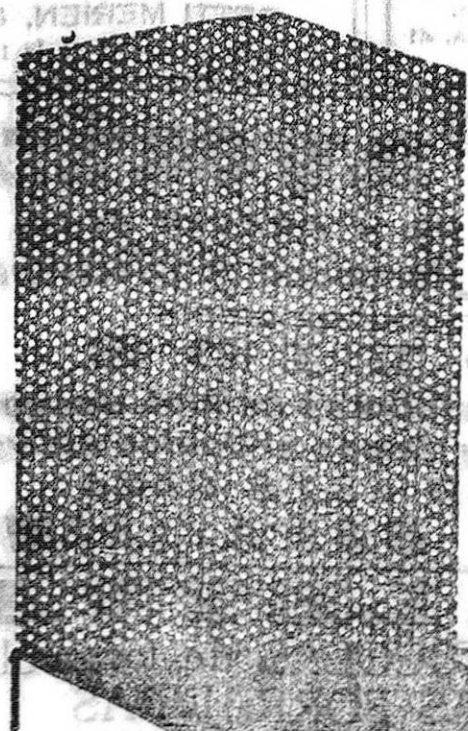
o bien UNA PESETA de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1927.

Remita sus etiquetas a la **Sociedad Lechera Montañesa, A. E., Plaza Cataluña, 17.—BARCELONA**

Capital: 10.000.000 de pesetas, ENTERAMENTE NACIONAL

MAGNESIA S. PELLEGRINO



*Purga,
refresca
y desinfecta*

CON UNA SOLA CUCHARADA
SE OBTIENEN RESULTADOS
BENÉFICOS E INMEDIATOS

